



C I R C U L A R CSJCAC22-123

Fecha: 8 de noviembre de 2022

Para: JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: *“Reunión - Audiencias de Control de Garantías solicitadas por la Fiscalía Itinerante de Homicidios de Caldas”*

Con el fin de socializar temas relacionados con las solicitudes de audiencias de control de garantías constitucionales presentadas por la Fiscalía Itinerante de Homicidios en el Distrito Judicial de Caldas y la política de prioridad que se tiene desde el nivel central la Fiscalía General de la Nación, se realizará una reunión que contará con la asistencia de la **Dra. CONSTANZA PACHÓN SÁNCHEZ**, Directora Seccional de Fiscalías de Caldas.

La reunión se llevará a cabo el día **martes 22 de noviembre de 2022, a las 08:30 a.m.**, en el Piso 4, Aula 410 del Palacio de Justicia Fanny Gonzales Franco de Manizales.

Solicito muy respetuosamente a los señores jueces y juezas no delegar su asistencia. Para los funcionarios que no puedan asistir de manera presencial, podrán conectarse a través de la plataforma Microsoft Teams, en el siguiente link:

<https://tinyurl.com/2ckytrg>

Cordialmente,

MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA
Presidenta

MELB / RRP